

CARGO-MAR SERVICIOS S.A. CARGOMAR
Nuevo de Octubre 100 y Malcorán Simón Bolívar

Guayaquil, 12 de Marzo del 2015

Señores,

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CARGO-MAR SERVICIOS S. A. CARGOMAR**

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014, en este año se encuentra en línea el Servicio de Rentas Internas con la Superintendencia de Compañías, para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Estado de Situación Financiera (formulario 101)
Estado de Resultado Integral (formulario 101)
Estado de Cambio en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionista.

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias, entrega de los Anexos Transaccionales de las compras y ventas, Anexo Patrimonial, pagados los impuestos Retenciones de IVA, Retenciones del Impuesto a la Renta y declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2014.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Ing. Fabian Prieto Bowen
Gerente General